ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 06 seis de noviembre del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA , el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el LIC. ANTONIO LANCASTER JONES, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:----------

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIÓNES:

a) Requisición 3754 de fecha 15 de octubre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Tratamiento de agua 1 Partida

b) Requisición 3809 de fecha 01 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, en la cual está solicitando:

Lonas y formas impresas 20 Partidas

c) Requisición 3939 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Seguro 5 Partidas

d) Requisición 3951 de fecha 18 de octubre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Tratamiento de agua 1 Partida

e) Requisición 3959 de fecha 18 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura de Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Llantas 4 Partidas

f) Requisición 3965 de fecha 26 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, en la cual está solicitando:

Material 56 Partidas

g) Requisición 4008 de fecha 25 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Seguro 2 Partidas

h) Requisición 4036 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 3 Partidas

i) Requisición 4038 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 2 Partidas

j) Requisición 4039 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 2 Partidas

K) Requisición 4050 de fecha 25 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 2 Partidas

IV. ASUNTOS GENERALES.

-------**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el Lic. ANTONIO LANCASTER JONES, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio y Centro Empresarial de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. ----------

----------**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día,** se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.----------

----------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día**, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: ----------

---

a) Requisición 3754 de fecha 15 de octubre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua a base de productos químicos(Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, mes de Agosto)	242,486.5000	$242,486.50
				Total	$242,486.50

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3754,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $242,486.50 (Son doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos, cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

b) Requisición 3809 de fecha 01 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, para lo cual, toda vez que cuenta con el conocimiento técnico y en virtud de la urgencia, con el Proveedor número 6538, Karla Elizabeth Pérez López, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Lona estándar espectaculares clausurados 12.5*8.5	10.00	Piezas	6,778.7500	$67,787.50
2	Instalación lonas espectaculares clausurados 12.5*8.5	14.00	Piezas	1,624.0000	$22,736.00
3	Vinyl std clausurado Reglamentos 3*1	50.00	Piezas	313.2000	$15,660.00
4	Instalación lonas y/o vyniles clausurado reglamentos 3*1	18.00	Piezas	139.2000	$2,505.60
5	Lona Std de Puentes Tlalliart 14-16 sep plaza del sol 15*2.5	2.00	Piezas	2,827.5000	$5,655.00

6	Instalación lonas puentes Tlalliart 14-16 sep plaza del sol 15*2.5	2.00	Piezas	580.0000	$1,160.00
7	Volantes Tlalliart 14-16 sep plaza del sol papel couche 135grs	2,000.00	Piezas	0.9280	$1,856.00
8	Etiquetas Tlalliart frente y vuelta suaje y ponchado	1,000.00	Paquetes	0.8120	$812.00
9	Lona std Fiestas Patrias 2012 3*2	1.00	Piezas	452.4000	$452.40
10	Invitaciones balance final de actividades de Gobierno carnival Premium .37*.22 boleto, suaje de inv. y sobre de celofán con sello	1,400.00	Piezas	17.2840	$24,197.60
11	Lona std y display Consejo Consultivo .8*1.8	1.00	Piezas	568.4000	$568.40
12	Libro Informe de Gobierno Balance Final de Actividades papel bond y couche 21.5*28 frente y vuelta compaginado y encuadernado hotmeal	100.00	Piezas	161.2400	$16,124.00
13	Formas DVD impreso, quemado, caja para dvd informe de Actividades	600.00	Piezas	24.9400	$14,964.00
14	Formas bond 90grs acta de jornada electoral Consulta Biblioteca .21*35	90.00	Piezas	3.4800	$313.20
15	Formas bond 90grs boleta adulto de jornada electoral Consulta Biblioteca .12*14	13,000.00	Piezas	0.6612	$8,595.60
16	Formas Bond 90grs boleta niños jornada electoral consulta biblioteca.12*14	13,000.00	Piezas	0.6612	$8,595.60
17	Formas cartulina consulta de resultados consulta de biblioteca .43*.56 papel couche 140grs	25.00	Piezas	25.5200	$638.00
18	Formas Hoja de registro adultos consulta biblioteca papel bond 90grs 35*21	1,500.00	Piezas	1.1252	$1,687.80
19	Formas Bond 90grs Hoja de registro niños consulta biblioteca .35*21	1,500.00	Piezas	1.1252	$1,687.80
20	Gafete Presidente, Secretario, CO y observador papel couche 135grs .11*14	200.00	Piezas	1.3920	$278.40
				Totales	$196,274.90

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3809, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada, a través del proveedor **número 6538 el cual corresponde a Karla Elizabeth Pérez López, quien cotiza con un importe de $196,274.90(Son ciento noventa y seis mil doscientos setenta y cuatro pesos, noventa centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.**----------

c) Requisición 3939 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, para lo cual, en virtud de la urgencia, con el Proveedor número 5659, Seguros Banorte Generali S.A. de C.V. cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone realizar la requisición de los bienes

solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Seguro automotores póliza 29238	73,775.0400	$73,775.04
2	1.00	Servicio	Seguro automotores póliza 29239	215,681.6700	$215,681.67
3	1.00	Servicio	Seguro automotores póliza 29240	154,749.6400	$154,749.64
4	1.00	Servicio	Seguro automotores póliza 29241	3,773.9900	$3,773.99
5	1.00	Servicio	Seguro automotores póliza 29242	56,572.2000	$56,572.20
				Total	$504,552.54

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3939, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos de la cotización señalada, a través del proveedor número 5659, Seguros Banorte Generali S.A. de C.V. que cotiza las partidas señaladas con un importe de $504,552.54 (Son quinientos cuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos, cincuenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

d) Requisición 3951 de fecha 18 de octubre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua a base de productos químicos(Fraccionamiento Hacienda Santa Fe mes de Septiembre)	230,473.8200	$230,473.82
				Total	$230,473.82

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3951,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $230,473.82 (Son doscientos treinta mil cuatrocientos setenta y tres pesos, ochenta y dos centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

e) Requisición 3959 de fecha 18 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura de Taller Municipal, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, siendo el Proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece la mejor calidad, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	46.00	Pieza	Llanta para camión Internacional de 14m2 medidas 11-22.5 FD 663	5,950.0000	$273,700.00
2	2.00	Pieza	Llanta para camión volteo Mercedez, Famsa, Kodiak Medidas 1100-20	4,250.0000	$8,500.00
3	2.00	Pieza	Lllanta: Cámara para llanta de camión volteo Mercedez, Famsa, Kodiak Medidas 1100-20	397.2000	$794.40
4	2.00	Pieza	Llanta: Corbata para llanta de camión volteo Mercedez Famsa, Kodiak Medidas 1100-20	158.5200	$317.04
				Subtotal	$283,311.44
				IVA	$45,329.83

				Totales	$328,641.27

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3959, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $328,641.27 (Son trescientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y un pesos, veintisiete centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

f) Requisición 3965 de fecha 26 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a catorce proveedores, siendo el Proveedor número 7288, Sandra Ballesteros Salido y el número 4809, Papelería Copi-Laser S.A. de C.V., los cuales se encuentran dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quienes tienen el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a estos, en las partidas en las que cotizaron el precio más bajo, la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación;----

Las partidas en las que el Proveedor número 7288, Sandra Ballesteros Salido cotizó con el precio más bajo son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	300.00	Pieza	Borrador de migajón	2.5800	$774.00
18	20.00	Paquete	Cutter grande, navajas de repuesto paq 10	8.0500	$161.00
25	300.00	Pieza	Lápiz bicolor azul/rojo	1.8800	$564.00
34	50.00	Paquete	Papel carbón tamaño carta con 100	31.6100	$1,580.50
37	50.00	Pieza	Papelera de 3 niveles	354.7400	$17,737.00
41	100.00	Paquete	Post tic banderitas adheribles	14.0800	$1,408.00
45	200.00	Pieza	Sacapuntas manual de metal	2.2400	$448.00
50	20.00	Pieza	Perforadora 2 orificios uso rudo	115.6000	$2,312.00
51	10.00	Pieza	Perforadora 3 orificios uso rudo	144.9600	$1,449.60
				Total	$30,663.56

Las partidas en las que el Proveedor número 4809, Papelería Copi-Laser S.A. de C.V., cotizó con el precio más bajo son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
2	50.00	Pieza	Borrador de pintarron	4.900	$245.00
3	100.00	Pieza	Borrador tipo lápiz	8.0000	$800.00
4	50.00	Pieza	Calculadora 12 dígitos	59.0000	$2,950.00
5	3.00	Pieza	Carpeta tamaño carta 1" caja con 24	475.0000	$1,425.00
6	10.00	Pieza	Carpeta panorámica tamaño carta 2" caja con 12	347.0000	$3,470.80
7	3.00	Pieza	Carpeta panorámica tamaño carta 1 ½ caja con 24	575.0000	$1,725.00
8	20.00	Pieza	Carpeta panorámica tamaño carta 3" caja con 12	$470.0000	$9,400.00
9	200.00	Pieza	Cinta canela 48mm x 100mts	15.3000	$3,060.00
10	300.00	Pieza	Cinta invisible 24mm x 65mts	48.0000	$14,400.00
11	50.00	Pieza	Cinta adhesiva masking tape 24x50	14.3000	$715.00
12	100.00	Pieza	Cinta transparente 48mmx100mts	15.3000	$1,530.00
13	100.00	Pieza	Corrector de brocha	5.9900	$599.00
14	300.00	Pieza	Corrector tipo lápiz (zebra)	20.7000	$6,210.00
15	100.00	Pieza	Cuaderno forma francesa con espiral raya	8.9000	$890.00
16	200.00	Pieza	Cuenta fácil	5.7000	$1,140.00
17	150.00	Pieza	Cutter grande	4.0000	$600.00
19	20.00	Pieza	Despachador de cinta grande	45.0000	$900.00
20	50.00	Pieza	Engrapadora de golpe tira completa	98.0000	$4,900.00
21	20.00	Pieza	Foliador de 6 dígitos	165.0000	$3,300.00
22	80.00	Pieza	Hojas de papel bond tamaño carta 97% blancura 75grs/m2 caja con 5000	495.0000	$39,600.00
23	50.00	Pieza	Hojas de papel bond tamaño oficio 97%	579.0000	$28,950.00

			blancura 75grs/m2 caja con 5000		
24	500.00	Pieza	Lápiz adhesivo de 40 grs	18.0000	$9,000.00
26	1,000.00	Pieza	Lápiz mirado no.2	2.5300	$2,530.00
27	150.00	Pieza	Lápiz de dibujo modelo hb2	5.4000	$810.00
28	50.00	Pieza	Libro de registro 5g2	81.0000	$4,050.00
29	50.00	Pieza	Libro de registro 7rv2	68.0000	$3,400.00
30	20.00	Pieza	Marcador de cera color azul caja con 12	85.5000	$1,710.00
31	10.00	Pieza	Marcador de cera color rojo caja con 12	85.5000	$855.00
32	10.00	Pieza	Marcador de tinta permanente color negro caja con 12	69.0000	$690.00
33	20.00	Pieza	Organitodo de cajón	58.5000	$1,710.00
36	30.00	Pieza	Hojas de papel opalina tamaño carta paquete con 100	45.0000	$1,350.00
38	5.00	Pieza	Portaminas 0.5 caja con 12	81.0000	$405.00
39	5.00	Pieza	Portaminas 0.7 caja con 12	98.0000	$490.00
40	500.00	Pieza	Post-it 3x3	25.5000	$12,750.00
42	100.00	Pieza	Protector transparente para hojas carta con 100	52.0000	$5,200.00
43	10.00	Pieza	Protector transparente para hojas oficio con 100	196.0000	$1,960.00
44	200.00	Pieza	Quitagrapas	5.3000	$1,060.00
46	150.00	Pieza	Tijeras de acero inoxidable barrilito	22.0000	$3,300.00
47	10.00	Pieza	Pluma zebra AR7 tinta liquida color café	31.0000	$310.00
48	50.00	Pieza	Marcador permanente dos puntas (ultra fino y fino) color negro	9.5000	$475.00
49	50.00	Pieza	Marcador permanente dos puntas (ultra fino y fino) color azul	9.5000	$475.00
52	100.00	Pieza	Bolígrafos color azul punto mediano caja c/12 pza. c/u	21.9600	$2,196.00
53	100.00	Pieza	Bolígrafos color negro punto mediano caja c/12 pza. c/u	21.9600	$2,196.00
54	20.00	Pieza	Bolígrafos color rojo punto mediano caja c/12 pza. c/u	21.9600	$439.20
55	1.00	Pieza	Folder tamaño oficio color verde caja con 500	400.0000	$400.00
56	1.00	Pieza	Folder tamaño oficio color azul caja con 500	420.0000	$420.00
					213,962.23

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3965, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas. A través del proveedor número 7288, Sandra Ballesteros Salido, quien cotizó las partidas en que resultó su precio más bajo con un importe de $30,663.56 (Son treinta mil seiscientos sesenta y tres pesos, cincuenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente) y el proveedor número 4809, Papelería Copi-Laser S.A. de C.V. quien cotizó las partidas en las que resultó su precio más bajo con un importe de $213,962.23 (Son doscientos trece mil novecientos sesenta y dos pesos, veintitrés centavos, moneda nacional de curso corriente).

g) Requisición 4008 de fecha 25 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, para lo cual, en virtud de la urgencia, con el Proveedor número 5659, Seguros Banorte Generali S.A. de C.V. cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone realizar la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Seguro Vida póliza 3302	284,024.3000	$284,024.30
2	1.00	Servicio	Seguro Vida póliza 3402	179,508.4100	$179,508.41
				Total	$463,532.71

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4008, con fundamento lo dispuesto por la fracción III, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos de la cotización señalada, a través del proveedor número 5659, Seguros Banorte Generali S.A. de C.V. que cotiza las partidas señaladas con un importe de $463,532.71 (Son cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos treinta y dos pesos, setenta y un centavos, moneda nacional de curso corriente).**----------

h) Requisición 4036 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, para lo cual, en virtud de que representa la mejor ventaja en cuestión de operatividad y logística en el proceso de surtido, lo que nos permite una revisión minuciosa de la facturación, con el Proveedor número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Litros	Gasolina Magna	185,035.6897	$185,035.69
2	1.00	Litros	Gasolina Premium	380.2845	$380.28
3	1.00	Litros	Diesel	2,522.3879	$2,522.30
				Subtotal	$187,938.36
				IVA	$30,070.14
				Total	$218,008.50

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4036,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, **en los términos de la cotización señalada a través del proveedor** número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A., **que cotiza las partidas señaladas con un importe de $218,008.50 (Son doscientos dieciocho mil ocho pesos, cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente).**----------

i) Requisición 4038 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, para lo cual, en virtud de que representa la mejor ventaja en cuestión de operatividad y logística en el proceso de surtido, lo que nos permite una revisión minuciosa de la facturación, con el Proveedor número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Litros	Gasolina Magna	176,255.1466	$176,255.15
2	1.00	Litros	Gasolina Premium	493.2241	$493.22
				Subtotal	$176,748.37
				IVA	$28,279.74
				Total	$205,028.11

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4038,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, **en los términos de la cotización señalada a través del proveedor** número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. **que cotiza las partidas señaladas con un importe de $205,028.11 (Son doscientos cinco mil veintiocho pesos, once centavos, moneda nacional de curso corriente).**----------

j) Requisición 4039 de fecha 24 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa, para lo cual, en virtud de que representa la mejor ventaja en cuestión de operatividad y logística en el proceso de surtido, lo que nos permite una revisión minuciosa de la facturación, con el Proveedor número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. de

C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Litros	Gasolina Magna	160,521.9224	$160,521.92
2	1.00	Litros	Gasolina Premium	770.4914	$770.49
				Subtotal	$161,292.41
				IVA	$25,806.79
				Total	$187,099.20

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4039,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, **en los términos de la cotización señalada a través del proveedor** número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. **que cotiza las partidas señaladas con un importe de $187,099.20 (Son ciento ochenta y siete mil noventa y nueve pesos, veinte centavos, moneda nacional de curso corriente).**----------

K) Requisición 4050 de fecha 25 de octubre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Oficialía Mayor Administrativa,, para lo cual, en virtud de que representa la mejor ventaja en cuestión de operatividad y logística en el proceso de surtido, lo que nos permite una revisión minuciosa de la facturación, con el Proveedor número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Litros	Gasolina Magna	189,594.1983	$189,594.20
2	1.00	Litros	Gasolina Premium	385.8621	$385.86
				Subtotal	$189,980.06
				IVA	$30,396.81
				Total	$220,376.87

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4050,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, **en los términos de la cotización señalada a través del proveedor** número 6433, Autoservicio Gasolinero Hacienda Santa Fe S.A. **que cotiza las partidas señaladas con un importe de $220,376.87 (Son doscientos veinte mil trescientos setenta y seis pesos, ochenta y siete centavos, moneda nacional de curso corriente).**----------

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión. Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:29 once horas con veintinueve minutos** del mismo día.----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a 26 veintiséis días del mes de noviembre del año 2012.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

C. LUCIO MIRANDA ROBLES
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. JUAN CORTES ROMERO

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

C. ANDRES ZERMEÑO BARBA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 6 de noviembre de 2012.